

ANEXO 2. SECCIÓN B. FASES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE ORGANIZACIONES



IMPORTANTE: El año de estudio es 2020. Al entregar la documentación favor de indicar en el documento o archivo el número al que corresponde según esta lista.

TERCER BLOQUE DE DOCUMENTOS		
3.1	Plantilla que incluye: ingresos por fuente de financiamiento (2019 y 2020); egresos por programas y/o proyectos (2020); ingresos y gastos por actividades de procuración de fondos (2020) y gastos de administración (2020). Use formato entregado.	
3.2	Copia simple de la balanza de comprobación, con todas sus cuentas de 2019 y 2020. Nota: Para asegurarse que están todas las cuentas revise de que al final de su balanza de comprobación aparezca el renglón "Total cuentas no impresas \$0.00".	
3.3	Documento de presupuesto ejercido del año 2020.	
3.4	Escrito libre, bajo protesta de decir verdad que la contabilidad y auditoría de los estados financieros de los años 2019 y 2020 se llevó a cabo por personas y/o despachos sin vinculación alguna. Deberá incluir el nombre, despacho y teléfono de la persona responsable de la contabilidad y del auditor de los años mencionados.	
3.5	Impresión de la página del histórico de envíos de avisos e informes presentados a través del Sistema del Portal en Internet (SPPLD) de la Ley de "Antilavado de dinero", para el año 2020.	
3.6	Documento de aviso de privacidad o su vínculo de acceso a través de Internet.	
3.7	Escrito libre que explique los mecanismos implementados por la organización para resguardar y proteger los datos personales recibidos.	
3.8	Escrito libre en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido (recursos que no son de libre disposición y que por voluntad del donante están vinculados a una zona geográfica concreta, a unos beneficiarios determinados o a un proyecto específico).	
3.9	Documento de políticas de aprobación de gastos y compras.	
3.10	Copia simple de estado(s) de cuenta(s), convenio(s) y/o comprobante(s) de inversión(es) de cada tipo de inversión ya sea instituciones financieras, o no financieras ejemplo: empresas, particulares, OSC, etc., para los años de 2019 y 2020, y del contrato correspondiente. De no existir este tipo de inversiones deberá realizar un escrito libre manifestándolo.	
3.11	Copia simple de los convenios o contratos de los principales proyectos financiados por donantes (públicos y privados) durante el año 2020 que impliquen restricciones sobre la aplicación de los recursos. Entregar únicamente dos.	
3.12	Copia del (o los) formato(s) de presentación de dos solicitudes de donativo a nuevos donantes potenciales, elaborado(s) en el año 2020 para solicitar apoyo de financiamiento a dependencias de gobierno, fundaciones, empresas, etc., acompañado(s) de las copias respectivas de acuse de recibo por la entidad a la que se le entregó el (o los) proyecto(s). Procurar entregar los más relevantes, independientemente de si recibieron el donativo.	
3.13	Copia del informe parcial o final entregado al donante para 2 proyectos relevantes por su importancia y realizados por la organización durante el año 2020, pueden ser de recursos privados y/o recursos públicos. Se debe especificar el sistema de comunicación con el donante, así como la posibilidad o no de visita al proyecto en cuestión.	
3.14	Lista con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y o privados (en efectivo y o en especie) para la organización en el año 2019 y 2020 (incluir el monto en pesos por cada uno, así como el uso o destino final de los recursos).	
3.15	Documento que describa el perfil del voluntariado requerido en las actividades de la organización (género, edad, formación, antigüedad, profesión, etc.), el programa de voluntariado y las actividades en las que pueden participar.	